



## CIRCULAR MATRÍCULA Y COLEGIATURA 2023

Ref: Proceso Matrícula estudiantes antiguos Año Escolar 2023

Santiago, 12 de agosto de 2022

Estimadas Familias:

Como es tradicional en este período nos dirigimos a ustedes para comunicarles que en el mes de octubre daremos inicio al proceso de matrícula de estudiantes antiguos para el año lectivo 2023.

Para que este proceso se lleve a cabo de manera satisfactoria es necesario tener presente la información contenida en esta circular.

### 1. PERÍODO DE MATRÍCULA

Las matrículas se llevarán a cabo desde el **lunes 03 de octubre al viernes 28 de octubre de 2022**.

Podrán ser matriculados los estudiantes cuyos apoderados estén al día en sus compromisos de pago con el Colegio. Lo anterior considera tener la cuota de septiembre cancelada si realiza la matrícula entre el día 01 al 19 de octubre o tener cancelada la cuota de octubre si realiza la matrícula desde el día 20 al 28 de ese mes (esto basado en la fecha de vencimiento de la cuota de cada mes).

**Debido a la demanda para los cursos de Pre-Kínder a Cuarto Básico 2023, si un estudiante que actualmente cursa Play-Group a Tercero Básico no se ha matriculado al 28 de octubre, el Colegio dispondrá de dicha vacante para los estudiantes nuevos que están en "lista de espera" solicitando matrícula.**

Si su hijo/a no permaneciese en el CUS el próximo año, le agradecemos enviar correo electrónico comunicando su decisión al profesor/a jefe respectivo a más tardar el día 28 de octubre.

### 2. VALORES DE MATRÍCULA Y COLEGIATURA AÑO 2023

Considerando el actual escenario económico del país en el cual se proyecta un IPC por sobre el 10%, hemos tomado la decisión de reajustar los aranceles en un porcentaje inferior a la cifra indicada, de tal manera de que el impacto que tiene el pago de la colegiatura en la economía familiar sea el menor posible.

De esta manera los valores serán los siguientes:

Matrícula:	\$291.000.-	Pre-Kínder y Kínder
	\$368.000.-	1º Básico a IV Medio
Colegiatura:	\$2.320.000.-	Pre-Kínder hasta Kínder
	\$3.075.000.-	1º Básico a IV Medio



El costo del Colegio es anual y para facilitar su pago se divide en una matrícula y diez cuotas de igual valor pagaderas entre marzo y diciembre (colegiatura). Los valores de cada cuota serán los siguientes:

- Pre-Kínder y Kínder \$232.000.-
- 1° a IV medio \$307.500.-

### 3. INDICACIONES GENERALES:

- La matrícula se podrá pagar en dos cuotas, la primera al momento de matricularse en octubre de 2022 y la segunda en el mes de enero de 2023.
- Si la matrícula se paga en las cuotas señaladas en el punto anterior, **solo se entenderá por efectivamente realizada cuando la totalidad de las cuotas estén pagadas.**
- Se **considerará el día 10 de cada mes** como fecha de vencimiento de las cuotas de colegiatura.
- Quienes cancelen la cuota mensual **posterior a su fecha de vencimiento**, pagarán un recargo de 2%, el cual se hará efectivo desde el día 15 del mes de vencimiento de la cuota a la fecha de pago de esa mensualidad.

### 4. Descuentos y Beneficios:

Si bien el reajuste aplicado es menor a la proyección de IPC consideramos necesario generar algunos beneficios de apoyo para el pago de los aranceles del año académico 2023. Estos son los siguientes:

- **Descuento por Hermanos:** Para este proceso de matrícula, se otorgará a las familias con más de un hijo estudiando en el colegio un descuento de 5% al 2do hijo, al 3er hijo 10% de descuento y del cuarto hijo en adelante un 15% de descuento sobre la colegiatura. La numeración de los hermanos comienza desde el curso superior hacia los niveles menores. **La matrícula no está sujeta a este beneficio.** Para hacer efectivo este beneficio los estudiantes deben tener al menos un año cursado en el colegio.

En el siguiente detalle pueden ver ejemplificados los descuentos de cada hijo según su numeración y curso:

	Primer hijo (a)	Segundo hermano (a)	Tercer hermano (a)	Cuarto hermano (a)
Colegiatura Pre - Kínder y Kínder	<b>\$232.000</b>	<b>\$220.400</b>	<b>\$208.800</b>	<b>\$197.200</b>
Colegiatura 1° Básico a IVº Medio	<b>\$307.500</b>	<b>\$292.150</b>	<b>\$276.750</b>	<b>\$261.400</b>

*Nota: Es importante recordar que los cálculos de la tabla anterior se han realizado considerando el pago de las cuotas a su fecha de vencimiento y se debe proyectar el cálculo según los niveles de matrícula.*

- **Descuento por Pago anticipado anual:** El pago anticipado de la totalidad de la colegiatura anual tendrá un descuento del **3%**. Lo anterior **SOLO** aplica a los apoderados que renueven su matrícula en la fecha asignada y si cancelan al contado con efectivo, cheque al día y/o tarjeta de crédito o débito. También puede realizar transferencia bancaria, para ello coordinar con la Srta. Camila Quezada, Encargada de Recaudación del Colegio al correo electrónico [pagos@cus.cl](mailto:pagos@cus.cl). El valor de matrícula **NO** está sujeto a este beneficio.



- **Descuento por Pago anticipado mensual:** Las familias con hijos/as de 1° básico a IV medio que realicen el pago de manera mensual, tendrán un beneficio de 2.000.- (dos mil pesos), de descuento en el valor de cada cuota, si es que ésta es cancelada entre los días 01 y el 09 de cada mes.

## 5. Pago Centro de Familias

El Centro de Familias lleva a cabo una serie de actividades que van en beneficio de toda la comunidad teniendo como gran finalidad promover la participación a través de los valores pasionistas. Realizando actividades como:

- Escuela para familias
- Actividades para fechas importantes para la comunidad
- Fomentar el deporte, la lectura y la conciencia ambiental, entre otros.

Además, debe cumplir mensualmente con los compromisos administrativos derivados de su funcionamiento. Es por esta razón que el pago de la cuota anual es muy importante.

Por otra parte, el Centro de Familias cuenta con un Fondo de Beca que ayuda a financiar el pago de la colegiatura de aquellas y aquellos estudiantes que han perdido por fallecimiento a su sostenedor económico (padre, madre o tutor legal). Este fondo se financia a través de una cuota adicional por estudiante y se rige por un reglamento especial (vigente en la página [www.cus.cl](http://www.cus.cl)). Cabe destacar que este beneficio es exclusivo para quienes cancelan la cuota básica de CCPP todos los años sin excepción.

Los valores del Centro de padres para el año 2023 son los siguientes:

Cuota Fondo becas \$32.500 por estudiante  
Centro de familias \$30.000 por familia

El pago debe realizarse vía transferencia a la cuenta corriente del CCPP indicando en el asunto los siguientes datos:

Nombre completo y RUT de apoderado/a  
Nombre completo, curso y RUT de cada estudiante.

Los datos para realizar la transferencia son:

Centro de Padres Colegio Universitario el  
SalvadorRut: 70.586.200-1  
Cuenta corriente N° 42-20223-1 Banco  
SantanderE-mail: [cpadres@cus.cl](mailto:cpadres@cus.cl)



Es importante tener presente que, en el proceso de matrícula, los apoderados declaran conocer y aceptar la Normativa del Reglamento Interno y el Apoderado Responsable Financiero, declarara conocer y aceptar el Contrato de Prestación de Servicios Educativos del Colegio Universitario El Salvador.

Una vez más, contamos con la cooperación de cada uno de ustedes en este importante proceso, **cumpliendo el plazo establecido.**

Fraternalmente,

MIRIAM CÁRCAMO ROMERO  
DIRECTORA

LUIS MENARES ÁLVAREZ  
ADMINISTRADOR GENERAL